

INTRODUCCIÓN

Conocer las necesidades expresadas por las mujeres migrantes de Venezuela en movilidad por Colombia y los riesgos a los que continuamente están expuestas permite dar una mirada integral a la situación que enfrentan, evidenciando escenarios que ponen en peligro su dignidad, integridad y vida, así como de las personas con las que viajan.

Los hallazgos descritos en el presente documento son producto del análisis de dos (2) entrevistas a profundidad y ocho (8) relatos de vida realizados con mujeres migrantes caminantes, complementado mediante la observación no participante en metodologías grupales de la Ruta de Protección de carácter reflexivo y formativo sobre violencias de género, derechos, riesgos, mecanismos de protección y planeación del trayecto migratorio.

En las experiencias narradas por las mujeres se detectan riesgos de seguridad y vulneración de derechos humanos, especialmente asociados a violencias basadas en género (VBG), aspectos que requieren de protección, atención y sensibilización.

A través de este boletín se busca resaltar información clave sobre la migración forzada de Venezuela y las dinámicas en la travesía que realizan las mujeres migrantes caminantes por los departamentos de Norte de Santander y Santander.

MOTIVOS DE SALIDA

Las **situaciones de violencia, precarización, pocas oportunidades laborales y crisis económica obligan a las mujeres y sus familias a salir de Venezuela con el propósito de construir un mejor futuro.**

Entre las motivaciones para migrar hacia Colombia u otros países cercanos se destaca la **imposibilidad de suplir necesidades básicas como la alimentación.**

"Antes de venirme para acá me dijeron: 'Piénsalo bien porque tú llevas tus 2 hijas', pero pensaba: 'Tengo que irme', porque me da dolor que yo esté en mi casa y mi hija me diga que tiene hambre, pero yo solo tenga un poquito de harina y no tenga ni sal para darle una arepa, no puedo, y decidí venirme por eso, no quiero que mis hijas pasen más necesidad".
Mujer migrante caminante, 26 años.

"Yo tuve al niño chiquito y ya no tenía para los pañales, la comida era yuca pelada con unos granos verdes que se llaman frijoles chinos y era horrible. En la mañana uno comía, a veces al medio día no, en la cena sí, entonces dijimos: 'No, vámonos de aquí'".
Mujer trans migrante caminante, 24 años.

En algunas ocasiones las mujeres se vieron forzadas a **vender sus pertenencias, sin tener más alternativa que migrar a Colombia o países cercanos.**

"Decidimos salir en el momento que vimos que ya no podíamos más, muchas veces vendí cosas personales mías, ropa, zapatos, perfumes, cosas de valor, hasta que ya dijimos vamos a irnos porque aquí vamos a pasar más trabajo".
Mujer migrante caminante, 40 años.

Sumado a lo anterior, un motivo que con frecuencia genera la salida de las mujeres de Venezuela es la **violencia de género en el contexto de pareja.**

"Tenía muchos problemas en mi hogar, vivía con el papá de mis hijos, pero me maltrataba verbalmente, entonces tuve que salir".
Mujer migrante caminante, 35 años.

Se debe poner de relieve que **muchas mujeres habían migrado a Colombia en ocasiones anteriores**, algunas por incidentes de violencias de género. Así mismo, tras su vocación de permanencia en Colombia **retornaron temporalmente a Venezuela**, por ejemplo, en 2020 una mujer migrante caminante viajó a Pasto (Colombia) con su hijo mayor, dado que su última pareja sentimental, con quien tuvo una hija, había salido de prisión en Venezuela generándole temor por su integridad. Una vez radicada en Pasto encontró trabajo en el sector agrícola y allí conoció a su actual compañero permanente, también de nacionalidad venezolana, producto de esta unión tuvieron una hija, de manera que dedicarse a su cuidado se asoció con una merma significativa de recursos económicos y la decisión de regresar a Venezuela.

"Llegamos a Venezuela y todo es en dólares, todos los días sube la comida, la educación empeoró tanto que mi mamá no llevó a la niña al colegio. Mi marido consiguió trabajo pero le pagaban 12 dólares al mes, además, en casa también estaban los cuatro hijos de mi mamá, su marido y yo llegué con tres personas más, entonces tomamos la decisión de venimos de nuevo a Colombia, ya conocemos gente en Pasto y me traje todos mis hijos para que ahora sí todos estudien, ninguno ha ido al colegio. Mi mamá se puso triste pero dijo que conmigo estarían mejor los niños, ya a lo último se alegró porque nos íbamos".
Mujer migrante caminante, 22 años.

DESDE VENEZUELA HASTA LA FRONTERA

Muchas mujeres forzadas a migrar de Venezuela lo hacen **sin planear su viaje, ni identificar las necesidades o riesgos que se encuentran en el camino**, situación mencionada en las metodologías grupales de la Ruta de protección, es así como ante preguntas sobre planeación del viaje manifiestan la ausencia de preparativos y desconocimiento de las características del recorrido hacia su lugar de destino.

Una característica reiterada en los relatos corresponde a las **salidas repentinas de Venezuela**.

“Me dije a mí misma: ‘Me voy’ y fui con mi hija a despedirme de mi suegra, fue ahí cuando uno de mis cuñados dijo: ‘Si tú te vas, yo me voy contigo’ y se tardó como 30 minutos en hacer maleta y salimos de casa”.

Mujer migrante caminante, 20 años.

En el trayecto por vías venezolanas **varias personas se unen a los grupos de caminantes**, escenario que puede aumentar el riesgo de vulneración de derechos.

“Por lo menos en San Antonio hubo un muchacho que también se vino con nosotros, él me daba miedo porque fuma cosas psicoactivas, él quería agarrar a los niños como para pedir dinero y cosas así. Todos le dijimos que no y se molestó, entonces sacó un arma y que nos iba a apuñalar, nosotros intentamos parar la situación para que no pasara nada grave, después nosotros seguimos y ya no lo volvimos a ver, pero nos dio mucho miedo”.

Mujer migrante caminante, 26 años.

Las mujeres y sus núcleos familiares, ante la falta de recursos económicos y el agotamiento físico, se ven obligadas a **aceptar “cola”**, un tipo de transporte gratuito con pocas garantías de seguridad pues es un mecanismo frecuentemente empleado por conductores para **violentar, acosar e intimidar, especialmente a mujeres y niñas**.

“Caminamos y nos dieron cola, pero nunca falta el peligro, por lo menos en la última cola que fue hasta San Cristóbal, un hombre me dice que le gusta mi prima y pide que se siente adelante y yo le digo que ella no se va a sentar adelante, que va atrás conmigo, se echó a reír y dijo que todos nos subiéramos atrás de una vez”.

Mujer migrante caminante, 26 años.

“Tuvimos una que otra cola, nosotros pedíamos que nos llevaran, algunos decían que no podían, otros que sí, yo digo que más que todo nos llevaban por el niño, pero nos subíamos los tres, siempre los tres, si no nos llevaban a los tres no se montaba nadie”.

Mujer migrante caminante, 37 años.

ELECCIÓN DEL DESTINO

Las personas migrantes venezolanas expresan que eligieron el lugar de destino principalmente bajo dos circunstancias: **reunificación familiar** y **recomendación de amigos que les esperan**.

“Nosotros vamos a Perú a vivir con mi hermana y su esposo, ellos dijeron que nos iban a ayudar, tienen un negocio pequeño y mi hermana también hace aseo en casas de familia”.

Mujer migrante caminante. Metodología grupal sobre plan de viaje.

EL CRUCE DE LA FRONTERA: LA TROCHA

El cruce de la frontera para ingresar a Colombia se realiza por el Puente Internacional Simón Bolívar, pero ante las restricciones o impedimentos, ya sea por la documentación, la exigencia de dinero o el sistema de pico y cédula (método para regular el paso por la frontera), **las personas migrantes transitan por senderos ilegales entre Venezuela y Colombia, conocidos como trochas**.

El paso por el Puente Internacional Simón Bolívar no siempre es sinónimo de seguridad, las mujeres reportan la existencia de abuso de autoridad:

“Para cruzar por el puente nos cobraban \$10.000 por un carnet fronterizo, pero nosotros no llevábamos nada de dinero así que decidimos cruzar por la trocha de los plataneros, yo pregunté a algunos venezolanos que estaban en el puente y dijeron que por ahí era menos peligroso y me podían ayudar más”.

Mujer migrante caminante, 20 años.

“Pasamos por el Puente Simón Bolívar y los guardias nos quitaron \$5.000 para no revisar las maletas, otro nos quitó \$10.000 para pasar rápido”.

Mujer trans migrante caminante, 24 años.

A la mayoría de personas migrantes **no les es posible cruzar por el Puente Internacional Simón Bolívar debido a condiciones como la restricción del paso por el número en el que termina la cédula o no contar con la documentación exigida**.

“Por el puente nada más se está pasando por número impar y par y ese día no nos tocaba porque la cédula de mi esposo y la mía terminan en 6, también estaban pidiendo carnet fronterizo, a mí se me venció y nunca lo pude renovar por falta de dinero y no lo pude sacar”.

Mujer migrante caminante, 37 años.

Las trochas constituyen espacios de riesgo para la dignidad y seguridad de las personas migrantes. La violencia económica, la intimidación y el control por parte de grupos armados no estatales suelen presentarse como lo relatan algunas mujeres:

“A mi marido la guerrilla, un poco de muchachos armados, le cobraron \$30.000 para que pasáramos, no más por caminar por ahí, nos requisaron y preguntaban que a dónde íbamos, nos decían: ‘Sigán adelante y no miren atrás, no le cuenten a nadie de esto, no nos conocen, no nos han visto’”.

Mujer migrante caminante, 22 años.

“Pasamos por la trocha La Pampa, nos querían cobrar los trocheros. Había uno de los señores que tenía su control ahí y le explicamos que no teníamos para pagar”.

Mujer migrante caminante, 24 años.

Los riesgos de seguridad que enfrentan las mujeres migrantes y sus núcleos familiares en **los cruces ilegales incluyen agresiones físicas y hurtos.**

"Pasando la trocha atacaron a un muchacho, lo apuñalaron. Le cogí mucho miedo a pasar por esas trochas".
Mujer migrante caminante, 24 años.

"A nosotras nos robaron pasando la trocha".
Mujer joven. Metodología grupal sobre riesgos.

De acuerdo con lo manifestado por las mujeres migrantes caminantes, aunque el recorrido por las trochas tiene una corta duración, representa un grave peligro para toda persona que se ve obligada a transitar. Exponerse a estos riesgos más que una decisión es la única opción que encuentran para continuar su ruta de viaje hacia los puntos de destino.

EL TRAYECTO EN COLOMBIA: RUTA DE CAMINANTES

Una vez en territorio colombiano, específicamente en Norte de Santander y Santander, las mujeres migrantes continúan su recorrido a pie hacia el interior de Colombia o zonas fronterizas de otros países como Perú. Las caminatas agudizan los riesgos de experimentación de violencias de género, vulneraciones de derechos y perjuicios a la integridad física y la salud mental.

Uno de los desafíos en el trayecto es el acceso a servicios de saneamiento o higiene. Usar un baño o ducha es casi imposible, pues no disponen de dinero para destinar a la satisfacción de esta necesidad.

"Te alquilan el baño a \$2.000 por persona, los niños también pagan. Se siente feo, es incómodo para lavar, el niño chiquito se me enfermaba mucho".
Mujer migrante caminante, 24 años.

También se presentan los casos en los cuales **las mujeres migrantes y sus acompañantes son víctimas de hurto.** Estos hechos, además de la pérdida de las pertenencias, provocan **mayores dificultades en el viaje, limitación o imposibilidad del contacto con redes de apoyo y sensación de angustia y desesperanza.**

"No había hablado con mis familiares porque me robaron el teléfono, mis papeles y la plata, no podía comunicarme, solo tenía el número de mi hermana que me espera en Ecuador. Me desesperé, no sabía qué hacer, tuve que sentarme a pensar si me regresaba o me quedaba".
Mujer migrante caminante, 35 años.

Por otra parte, **el estado de necesidad de las mujeres migrantes y sus núcleos familiares, sumado al estatus migratorio irregular y desconocimiento sobre sus derechos, les impulsan a que acepten ofertas laborales sin garantías durante el trayecto migratorio.** Algunas personas se ven sometidas a largas jornadas de trabajo al ser engañadas con promesas de remuneración constituyendo escenarios de explotación.

"Nos ofrecieron un trabajo en una finca durante quince días y no nos pagaron nada, no sabíamos bien la ubicación de la finca, al final nos sacaron".

Mujer adulta. Metodología grupal sobre riesgos.

Muchas mujeres migrantes en movilidad coinciden en asegurar que la **ausencia de acceso a alojamiento durante la ruta de viaje y en las paradas temporales que realizan incrementan los riesgos de violación de derechos puesto que deben pernoctar en espacios públicos. En este contexto resultan frecuentes los hechos de violencias de género, especialmente de carácter sexual.**

"Nos tocó dormir en la calle, no teníamos dinero para pagar donde dormir, me dio miedo por mi hijo".

Mujer que viaja con su familia. Metodología grupal sobre riesgos.

"Estuvimos esperando mucho tiempo para acceder a un refugio, tenía mucho miedo porque uno de los hombres que estaba ahí esperando el día anterior había intentado abusar sexualmente de una niña y ya todos lo sabíamos".

Mujer adulta que viaja con su núcleo familiar. Metodología grupal sobre riesgos.

Así mismo, el recorrido caminando hacia los lugares de destino impone una serie de **dificultades diferenciales para las mujeres en lo referente a su salud sexual y reproductiva.** No son pocas las limitaciones a nivel de saneamiento, al igual que un alto malestar durante la menstruación, como se puede apreciar en el siguiente relato:

"Yo salí el viernes y el sábado me llegó la menstruación, traía un paquete de toallas porque cuando me viene me baja demasiado y me da mucho dolor, yo tomaba pastillas y no me calmaba, fue difícil porque por lo menos tuve que esperar hasta llegar a un peaje para cambiarme, después hasta la noche que llegamos a un lugar y pude pedir prestado un baño a un señor cristiano, solo esa vez pude enjuagarme con agua, a veces duraba todo el día sin cambiarme, tenía que colocarme 2 toallas más un trapo, y dos veces me manché. Ya cuando llegué al refugio me pude bañar bien y lavé el pantalón".

Mujer migrante caminante, 26 años.

MECANISMOS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

Las mujeres han adoptado algunas precauciones o prácticas protectoras con el fin de disminuir los riesgos en el trayecto migratorio. Entre dichas medidas se encuentran: **caminar en grupo, no generar confianza con personas recién conocidas o extrañas, cuidar sus pertenencias, pernoctar en lugares cercanos a autoridades y llevar consigo el número de contacto de su red de apoyo, instituciones oficiales y líneas de emergencia.**

"Nosotros siempre cuando salimos le pedimos ayuda a gente que se vea de confianza, por lo menos un policía que vea uno si nos puede colaborar o personas así, porque al extraño uno le pide ayuda y en vez de ayudar puede, por ejemplo, llevarte por allí y no se sabe si más adelante es para abusar de ti o de los niños".

Mujer migrante caminante, 31 años.

“He desconfiado mucho porque es mejor”.
Mujer migrante caminante, 31 años.

“Cuando estoy en peligro sé que puedo llamar a la policía”.
Mujer adulta. Metodología grupal sobre VBG.

Finalmente, debido al **conocimiento de las mujeres migrantes caminantes sobre casos de hurto** de pertenencias, documentos personales y dinero, al momento de aceptar transporte deciden **dividir sus maletas con el fin de cuidar su patrimonio.**

“Siempre llevamos lo más importante con nosotros, por ejemplo, yo le dije a mi esposo que metiéramos las maletas atrás pero las pertenencias tienen que ir adelante con nosotros”.
Mujer migrante caminante, 31 años.

VIOLENCIA DE GÉNERO, RIESGO DE FEMINICIDIO Y MIGRACIÓN

Las violencias de género se erigen como uno de los factores que inciden en la migración de Venezuela.

Este motivo de salida no solo corresponde a la experimentación directa de tales violencias, sino con miras a prestar ayuda a alguna de las integrantes de la familia en riesgo de feminicidio –habitualmente en el contexto de pareja– como se evidencia en el siguiente relato de una mujer migrante caminante de 40 años:

“Mi hija está incomunicada conmigo, no sé cómo está mi nieta, su pareja le ha hecho de todo, la ha obligado a estar sexualmente con él, le rompe cosas, la golpea, no la deja salir y no la deja hablar conmigo”.

En este caso, la madre de la víctima se ve forzada a migrar por primera vez de Venezuela, al lograr comunicación con su hermana, quien mantiene vocación de permanencia en Ecuador desde hace dos años y la alertó de los hechos de violencia de género en contra de su hija:

“Mi hija pudo hablar con mi hermana, le ha mandado fotos al Facebook de la cara llena de morados, hinchada, le dijo que estaba descalza porque intentó irse de la casa y andaba mal vestida, y la niña ni ropa tenía. Su pareja ya tiene una denuncia allá en Venezuela pero no hicieron nada. Él dejó a los tres hijos que tenía con otra mujer para irse a torturar a mi hija. Primero vamos a recoger a mi hermana y a otra familiar para llegar todas a rescatar a mi hija, vamos a ser más contra él”.

El anterior testimonio refleja **características prototípicas en la violencia de género** contra las mujeres perpetradas por la pareja o la expareja como la presentación de un ciclo de violencias y su escalada con riesgo de feminicidio (dar muerte a la mujer por el hecho de ser mujer), la manifestación de diversas formas de violencias (física, psicológica, sexual, económica, y patrimonial), el constante control y dominio por parte del agresor sobre el cuerpo y las decisiones vitales de la víctima, así como la limitación de las comunicaciones y la prohibición o ruptura del contacto familiar o las redes de apoyo.

La preocupación, ansiedad y miedo de familiares de las víctimas (por ejemplo, madres, hermanas, hijas y tías) intervienen en las motivaciones para migrar, pese a los riesgos aunados al tránsito a pie. Apoyar a sus familiares víctimas de violencias de género, que pueden incluso culminar en la muerte, lleva a muchas mujeres a definir su lugar de destino.

Finalmente, es preciso enfatizar en un aspecto sistemático de las violencias contra las mujeres infligidas en el contexto de pareja relativo a las **fallas en la debida diligencia en la investigación y la sanción** de tal delito.

De acuerdo con la mujer migrante entrevistada, las autoridades competentes fueron puestas en conocimiento de las violencias a las que era sometida la víctima sin obtener respuesta o protección efectiva, lo cual a su vez se liga con la **normalización de las violencias de género junto con la ausencia de acceso a la justicia y las garantías de no repetición.**

En este sentido, resulta válido considerar la relación entre la inacción de los Estados para prevenir y perseguir las violencias contra las mujeres con un incremento en la severidad de las manifestaciones de violencias, sus modalidades y el riesgo de feminicidio en casos como el descrito.

Sobre el boletín:

“Respuesta humanitaria multisectorial a la crisis de Venezuela en el país y en Colombia”.

Coordinadora Datos de Género:

Gina Elizabeth Pineda Garzón

Coordinadora Ruta de Protección:

Yulexy Paola Peralta Díaz

